

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE		
	ACTA DE INICIO		
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 1 de 3

**ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO
A LA GESTIÓN N° 110.10.01-0052 DEL 2023-01-26**

OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN RELACIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO Y GANADERO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE.
CONTRATANTE:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE HATO COROZAL – CASANARE
NIT:	800.012.638-2
CONTRATISTA:	ELBER FERNANDO ORTIZ CAÑIZALES
CEDULA DE CIUDADANÍA:	1115854192-9
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Cuatro (4) MESES
VALOR:	\$11.000.000,00 M.L.C.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2023-01-26
FECHA DE INICIO:	2023-01-26
FECHA DE TERMINACIÓN.	2023-05-25
SUPERVISOR:	YADIRA ESCOBAR HEREDIA
INTERVENTOR	
APOYO A LA SUPERVISIÓN	

En Hato Corozal (Casanare), a los Veintiséis(26)días del mes de Enero de 2023; se reunieron YADIRA ESCOBAR HEREDIA, SECRETARIO(A) DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO, quien actúa en su calidad de supervisor,, y ELBER FERNANDO ORTIZ CAÑIZALES, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1115854192 de PAZ DE ARIPORO, quien para efectos del presente se denominará El Contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No 110.10.01-0052 DEL 2023-01-26**, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.
2. Que el contratista cumplió con los requisitos señalados en el inciso de **REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.**

FORMA DE PAGO: La Alcaldía Municipal pagará de la siguiente forma: Tres (03) actas parciales mensuales por valor de Dos Millones Setecientos Cincuenta Mil Pesos M/Cte. (\$2.750.000), previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE		
	ACTA DE INICIO		
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 2 de 3

satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (Salud y Pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un último pago por valor de Dos Millones Setecientos Cincuenta Mil Pesos M/Cte. (\$2.750.000), una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente con el respectivo visto bueno por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (Salud y Pensión), Sistema General de Riesgos Laborales.

DATOS PRESUPUESTALES:

CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
0065	2023-01-25	G11.2.3.2.02.02.0 09.1702038.2020 851250003	ICLD	\$11.000.000,00

RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)

Numero RP	Fecha RP	Codigo Rubro	Fuente	Valor
0059	2023-01-26	G11.2.3.2.02.02.0 09.1702038.2020 851250003	ICLD	\$11.000.000,00

Que se designó como Supervisor YADIRA ESCOBAR HEREDIA, SECRETARIO(A) DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO, quien actúa en su calidad de supervisor,, de acuerdo a lo estipulado en la CLÁSULA 22 (SUPERVISIÓN) del Contrato de la referencia.

La presente se firma a los Veintiséis(26) días del mes de Enero de 2023, por los que en ella intervienen.

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE		
	ACTA DE INICIO		
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 3 de 3

ELBER FERNANDO ORTIZ
CAÑIZALES
CONTRATISTA

YADIRA ESCOBAR HEREDIA
SUPERVISOR